

1899
DICIEMBRE
Plenamar: á las 08'29 de la ma-
ñana y 10'03 de la tarde.—Coeffi-
ciente: 42 mañana y 42 tarde.—
Bajamar: á las 03'24 de la ma-
ñana y 03'56 de la tarde.
Orto del sol: 7 21.—Ocaso: 4'40

27

MIÉRCOLES
Stos. Juan, Máximo, Teodoro,
Teófilos hermanos y Nicorata

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital 4'00
Año: en la idem. 15'00
Trimestre: fuera de la ca-
pital. 4'50
Año: fuera de la idem. 16'00
Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25
3.ª idem. 10
4.ª idem. 5
Sobre estos precios se hacen
descuentos con relación al nú-
mero de inserciones.

Año VII REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Núm. 2.486
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

QUINTO ANIVERSARIO

D. CRISTINA CAGIGAL TOCA

VIUDA DE QUINTANILLA
falleció en esta ciudad el 28 de diciembre de 1894

R. I. P.

La misa solemne que se celebrará hoy, miércoles, á las nueve, en la parroquia de Santa Lucía, se aplicará por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 27 de diciembre de 1899.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Oádiz, Lugo, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Madrid-Alcalá, se sirvieron conceder varios días de indulgencia por las oraciones y actos religiosos practicados en sufragio del alma de la finada.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

"Electra del Besaya,"

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad abre concurso para la construcción de un canal ó cauce en Bárzana de Pis de Concha.

El pliego de condiciones, planos, etc., se halla de manifiesto desde esta fecha en las oficinas de la Sociedad, Santos Mártires, 1, entresuelo, todos los días de labor, de nueve y media á doce y media de la mañana y de tres á cinco y media de la tarde; y los feriados de nueve y media á once y media de la mañana.

Se admitirán proposiciones hasta el día 7 inclusive del próximo enero, y la Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente á sus intereses, ó desearlas todas.

Santander 28 de diciembre de 1899.

El presidente del Consejo de Administración,
EUGENIO DE LA PEDRAJA.

Cuestiones prácticas

(CONTINUACIÓN)

Desde el punto de vista de la fé, resulta el Liberalismo católico teórica ó prácticamente opuesto á su principio capital, la autoridad; ó informado del error que más directamente se le opone: el libre examen. Teóricamente se empeña en conciliar cosas que la Suprema Autoridad de la Iglesia ha reconocido solennemente como irreconciliables. La Autoridad del Papa enseña una cosa; y los católicos liberales profesan la contraria. Y cuanto más se esfuerzan en alegar motivos de interés católico y de conveniencia para la Iglesia, tanto más de relieve ponen esta oposición; pues suponen que la Iglesia obcecada no ve lo que ellos ven, ó que la Iglesia es menos celosa de sus intereses que ellos; ó tal vez que la Iglesia se deja dominar por partidos, tendencias ó pasiones, cuando ellos se suponen libres de estas miserias al sostener diametralmente lo opuesto á lo que la Iglesia enseña. Y de hecho estas acusaciones he oído lanzar mil veces á los Sumos Pontífices Gregorio XVI y Pío IX, ambos de gloriosa memoria, en tiempos en que no se echaba mano del recurso, hoy tan en moda, de tergiversar las palabras de la Santa Sede, ó de darles una extensión doctrinal que ni tienen ni pueden tener, callando astutamente las condenaciones de su doctrina, tan solemne y magistralmente expuestas por León XIII, el Papa extraordinario que junta la perspicacia de su mente con las santas energías de una voluntad inquebrantable.

Una de las cosas en que aparece más de bulto la oposición de los católicos liberales á la Autoridad Pontificia, y que mejor les revela en el trato común, es sin duda el Poder temporal del Papa. Para ellos la ruina de este poder es un hecho consumado; aspirar á su resurrección, un imposible; romper lanzas en su favor, una quijotada; y todo por el progreso de las ideas, el estado de la civilización, los adelantos de los pueblos; cuando no sostienen abiertamente que el Papa está mejor sin poder temporal que con él, y que en nuestros tiempos más le perjudica que le favorece, llamando de paso exagerados á los que hablan del Papa cautivo (y el mismo Pontífice reinante así se ha llamado) y lanzando sus iras contra los católicos que claman ¡viva el Papa Rey!, porque califican de imprudente este grito, y quizá de subversivo.

Pues bien; la doctrina de la «necesidad del poder temporal» de la Santa Sede «en estos tiempos», es doctrina católica; la defensa de este poder la hace continuamente el Papa; la «quijotada» de defenderlo la pide León XIII, quien oye complacido el grito católico de ¡viva el Papa Rey!

La oposición entre las doctrinas y «mé-

todo práctico» de los católicos liberales y la autoridad doctrinal de la Santa Sede no puede estar más de manifiesto.

Y véase por dónde asoma la oreja del libre examen. Llámense más católicos que el Papa; pero se atienen á su propio juicio, contra el de aquél. Y claro está que la Iglesia no debe registrarse, ni los fieles atender al juicio de los católicos liberales, sino al juicio del Papa. No temen erigirse en jueces de los Prelados y del Pontífice, lanzando contra ellos las acusaciones de imprudentes, de comprometedores de intereses sagrados, de desconocedores de los tiempos, de rezagados y arcaicos. Y por último, contra la voluntad del Papa, y de los Obispos, no obstante las protestas más solemnes, resuelven á su placer los más áridos problemas, como el del establecimiento de la tolerancia religiosa en España, resultando que prácticamente caen en el Liberalismo moderado, poniendo la voluntad del Estado por encima de la doctrina y preceptos de la Iglesia; y practican el libre examen, ateniéndose á su propio juicio, frente al juicio de los Pastores de Israel.

El Liberalismo católico es el primer paso que se da en la pendiente que conduce al racionalismo, á no ser que sea el último paso que falta dar para llegar á la Iglesia católica, saliendo de la escuela racionalista.

De cualquier manera, no está de lleno dentro de la fe católica.

La fe católica es sencilla, sumisa, y abarca todos los puntos de enseñanza de la Iglesia. Cuando se alambica y se intenta que los Pastores enseñen lo que creemos, en vez de creer nosotros lo que ellos, Maestros puestos por Jesús, enseñan; cuando pretendemos saber doctrina cristiana más que ellos, y contra la que ellos predicar; cuando, en fin, andamos con distintos, y somos católicos en todo, menos en lo que se nos antoja, y nos justificamos diciendo que nuestras discrepancias no tocan á la fe, y que mejor le irá á la Iglesia si las aceptara, que rechazándolas, y se dá razón al liberalismo radical contra el Papa, porque este no acepta ni un ápice de liberalismo; entonces nuestra fe no es fe, porque no es sujeción á la doctrina por razón de la Autoridad, sino por creencia razonable, porque nos parece bien, por estar conforme con nuestra manera de ver las cosas, en una palabra, por conformarse con nuestro juicio individual.

O la fe abarca toda la doctrina, ó ninguna; pues la misma razón hay para un punto que para los demás: la autoridad. O es completa sujeción, ó es nada; pues la fe no razona, cree.

Piensen esto los católicos liberales y conocerán el abismo que abre á sus pies su contradictoria doctrina.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

Album poético

CANTO DE ANGELES

I

Con tocas de blanca nieve
cubre el invierno las sierras
y pone grillos de hielo
á las corrientes ríseñas.
Entre las desnudas ramas
el helado viento vuela,
y en triste quietud profunda
duerme la naturaleza.
La media noche señalan
en el cielo las estrellas,
cuando un murmullo tan suave
cual aura de primavera,
un tenue batir de alas
se escucha entre blancas nieblas.
Y voces dulces y puras
en el espacio resonan.
Son himnos de amor ferviente,
que como incienso se elevan:
¡Gloria á Dios en las alturas
y paz al hombre en la tierra!

II

Allá en un grupo de ruinas,
resto de antiguas grandezas,
cuyos negros murrallones

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Capitalidad trasladada

Madrid 26—215 t.

El Gobierno de Orange va á trasladar su capitalidad á Winburg. Hasta ahora estaba establecida en Bloemfontein.

Lo hace porque esta última plaza no tiene suficientes medios de defensa.

En cambio Winburg está en condiciones de resistir largo tiempo en caso de peligro.

Petición denegada

El duque de Connaugh, ha solicitado ir al Transvaal como agregado al estado mayor de Roberts.

El Gobierno, agradeciendo el ofrecimiento, se ha negado á aceptarlo.

Preparándose

Algunos telegramas dan cuenta de los preparativos hechos por una y otra parte para emprender nuevas operaciones.

Los ingleses temen que Queestown sea atacado, por lo que acumulan en la plaza los medios de defensa.

Los boers se disponen á tomar la ofensiva.

Detalles de un descalabro

Los despachos de Durban dan cuenta del último descalabro del general Clery.

Un regimiento de fusileros que trató de sorprender á los boers, llegó á sitio distante de aquellos 300 yards.

Apercibidos á tiempo los boers, éstos contestaron con terrible fuego de cañón y fusilería á la agresión de los ingleses.

Las tropas británicas en su huida dejaron abandonados ocho cañones, atrinchándose convenientemente sin esforzarse nada por recuperar las piezas de artillería perdidas.

Se calcula que el ejército boer se componía en aquel combate de 10.000 hombres.

El despacho que comunica esta noticia no determina el número de muertos y heridos que tuvo la columna inglesa, pero se comprende que la acción ha sido un nuevo y terrible descalabro para el ejército inglés.

Sin noticias

Dicen de Londres que no se han recibido noticias de la guerra.

EL CORRESPONSAL.

La semana financiera

(Especial para LA ATALAYA)

El balance semanal de la Bolsa no es muy li-sonjero.

La mayor parte de los fondos acusan alguna depreciación si se comparan sus cambios con los de cierre de la precedente semana. A este movimiento de reacción ya previsto por nosotros han contribuido de una parte la baja de todos los fondos y valores en los mercados extranjeros y la crisis monetaria que se refleja en la elevación del descuento alemán; y de otra parte el aplazamiento de las soluciones legales que demanda el problema financiero interior, soluciones en parte descontentas y únicas de vital interés para el capital dedicado á rentas públicas.

Interior.—Sostúvose esta deuda en los primeros días de la semana, alrededor de 89, con fluctuaciones de 15 á 25 céntimos en cada sesión, atribuidas á las dificultades que hallaba el Gobierno en las Cortes para sacar adelante los proyectos financieros. Llegó el día nefasto ¡el jueves! y á la tranquilidad de primera hora sucedió una serie de ofertas generales que hicieron declinar el interior á 88 50. El viernes continuó la indecisión, sin acentuarse la baja y el sábado al fin resolvióse el mercado á emprender la reconquista del entero 89, consiguiéndolo sin gran dificultad, merced al auxilio de las *dobles*, y al rescate del papel vendido en descuento. Cierra oficialmente á 89 al contado; á 89'10 á la liquidación y á 89'25 á fin de enero.

Exterior.—Pocas operaciones registra esta deuda y la mayor parte sobre títulos pequeños. El último cambio en perdida es del miércoles, á 75'75. El sábado sólo se cotizaron títulos de la serie B, á 75 60. Amortizables.—De 76 90, cierre de la semana anterior, descendió á 75 60; repúsose á 76, y cierra firme y sostenido á 76'15 y 10.

Tesoro.—Constituyen estas obligaciones una verdadera excepción en el conjunto del mercado, pues lejos de resentirse de la baja general, cotizaron en alza la prórroga y el corte del cupón. De los 103,

elévase á 103'70 la serie A.; y de 102'40, sube la serie B. á 103.

Aduanas.—Perdieron el cambio de 98, no sin resistir heroicamente los ataques de los vendedores. El cambio más bajo fué el de 97'80. Quedan firmes á 97'95.

Cubas.—Es innegable la firmeza de estos valores. Las *viejas* cotizáronse entre 77 y 77'30, cerrando al cambio medio de 77'15. Las *nuevas*, entre 65'20 y 65'55, y alguna operación á 65'60 á fin de mes.

Filipinas.—Alrededor de 81, á cuyo cambio cierran, han oscilado estas obligaciones durante la semana.

Banco de España.—Nuevo avance ofrecen sus acciones, que se elevan de 491 á 494'50. Las del Banco de Castilla, á 105 y 104.

Cabacos.—Sus acciones se cotizan á 399, con baja de un punto.

Francos.—Sube su beneficio de 26'60 á 27 65. Libras.—De 32'10 á 32'27 pesetas cada una.

SANTIAGO M. PALACIO.
(Director de la Gaceta de la Bolsa).
Madrid y diciembre 24 de 1899.

FOR LOS OBREROS

Aguinaldo de Reyes

Continúa la caridad aportando donativos para la rifa en beneficio de los obreros del Círculo Católico.

Gracias á la generosidad de tantos donantes, el «Aguinaldo de Reyes» con que el Círculo Católico obsequiará este año á sus obreros, será seguramente más abundante y más provechoso que en años anteriores.

Dios se lo pagará con creces á esas almas caritativas, que saben que á Dios da quien da al pobre; y el pobre también pagará, sin duda, con vivo agradecimiento el beneficio que recibía en ese día tan señalado.

Hé aquí los nuevos donativos recibidos:

Doña María J. Regules.—Media arroba de azúcar, media idem de alubias, media idem de lentejas, media idem de arroz y una libra de café.

Una suscriptoria.—Cuatro elásticos de hombre y cuatro pares de calcetines.

Don Jesús de la Revilla.—Doce tanques para almuerzo.

Una señora.—Tres elásticos de Bayona y una docena de pares de calcetines.

Un caballero.—Seis camisas, seis elásticos, seis calcetines, una arroba de garbanzos y una manta.

Una señora.—Docena y media de latas de tomate.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Horga, y con asistencia de los señores Presmanes, Gómez (don José y don Aureo), López Moral, Toledo, Rivero, Ruano, Uzuquid, Fresnoed, Raba, Martínez, Pedraja, Alonso, Horga, Iacera, Fernández, Ruiz Huidobro y García del Moral.

Se aprobó el acta.

El señor Cárdena excusó su asistencia.

El ministro de la Gobernación deniega una petición del Ayuntamiento solicitando que se apliquen á la zona de Malilla los beneficios de la ley de Ensenache.

Pasa á la comisión de Ensenache la real orden.

El primer teniente de la guardia civil de caballería necesita un local donde instalar esta fuerza, y dice que el sitio donde está no reúne condiciones. Solicita otro local. Se acuerda no dar casa cuartel gratis á la guardia civil de caballería.

Informará la comisión sobre la adquisición de prendas de ropa para los empleados en la estufa.

La comisión correspondiente informará sobre la colocación de faroles frente á la antigua dársena.

Don Narciso de las Cuevas ha pedido que se declare que es legítima una deuda que tiene con el Ayuntamiento y ha presentado una demanda.

Está sobre la mesa un informe proponiendo que se adjudique á los señores Pérez Molino y Compañía, la adquisición de las latas vacías, de petróleo, de que dispone el Ayuntamiento.

Se acuerda sustar las cosas para su venta.

Acuérdase nombrar la comisión especial que ha de entender en los asuntos de aguas.

Son nombrados el presidente de la comisión de Obras y otro concejal que se elija.

Está sobre la mesa el expediente relativo á la ejecución de unas obras en una casa de la calle de San Francisco, para lo cual ha solicitado permiso el señor Hurtado.

El señor don José María Martínez dice en una exposición que la calle de la Lealtad es muy estrecha y que está acordado ensancharla, dirigiendo una casa, y que no debe el Ayuntamiento autorizar la reforma, prohibida por diversas disposiciones que en la exposición se citan. Entiende que procede expropiar el edificio que se trata de reformar y dice que en los presupuestos se consignan 20.000 pesetas para expropiaciones.

Añade que hay un contrato que imposibilita la ejecución de las obras, porque se entregaron en virtud de él 57.000 reales, que habría que devolver si el contrato no se cumple.

En un voto particular pide el señor Toledo que quede el dictamen en suspenso porque hay propietarios que están dispuestos á contribuir á la expropiación.

El señor Gómez dice que no se pueda dejar de expropiar esa casa para ensanchar la calle de la Lealtad.

El señor Ruiz Huidobro dice que no se deben admitir expropiaciones de ningún propietario.

El señor Fresnoed propone que se suspenda la aprobación del asunto y que vuelva á la Comisión. Lo mismo opina el señor García del Moral. (Ocupa la presidencia el señor Ruano).

El señor Ruiz Huidobro dice que el señor Hurtado tiene derecho á hacer las obras.

El señor Horga opina que se debe hacer la expropiación. Propone que se suspenda por unos días la resolución, y que pase el asunto á la Comisión para ver si es posible expropiar la casa. Hace una relación de todas las casas que se han expropiado y dice que no se debe dejar sin expropiación esa casa que queda en la calle de la Lealtad para poder ampliarla. Cree que es ahora gran oportunidad para expropiar el edificio que impide la ampliación de la calle. Ruega que se apruebe el voto particular del señor Toledo, pidiendo que se aplique la resolución del asunto, y que se llame á los propietarios interesados para ponerse de acuerdo.

Cree que con la falta que quedará de la expropiación, con una suscripción de propietarios y con 10.000 pesetas del presupuesto se puede expropiar la casa. Solo pide el ducho del edificio 40.000 pesetas.

El voto particular es aprobado y se suspende la discusión del asunto.

Se halla vacante una plaza de escribiente en la oficina de Consumos.

Se acuerda anunciar concurso libremente una pensión á la viuda de un empleado.

Se deniega una pensión á doña Florentina Fresnoed, viuda de un empleado.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando al señor Revilla para explotar una cantera en Peñacastillo.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando la construcción de una casa.

Se acuerda anunciar una vacante de jardinero.

Se autoriza á don Ildefonso Gómez para explotar una cantera en Monte.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras hechas por administración.

Respecto á la demanda del señor Cuevas, se acuerda que informe la comisión de Hacienda, asesorada por el secretario.

Se acuerda comparecer al juicio.

El señor Gómez hace varios ruegos. Pide que se derribe una casa ruinosa en la calle Alta.

Y se levanta la sesión.

Alcance postal

Noticias de la guerra

«Será exacta la noticia que desde Berlín han telegrafiado, según la cual los generales ingleses recibirían orden de retirarse: lord Methuen á Orange River; Gatacre, á Queenstown, y Redvers Buller á Est Court, dejando abandonadas á su suerte á Kimberley y Ladysmith?»

Y caso de ser cierta ¿merece aplausos ó censuras esa orden?

Si se atiende al efecto moral, al interés del momento, verdaderamente resultará que el primero ha de ser desastroso y perjudicial para el segundo.

La retirada general de las tropas inglesas, y más si ocasiona la rendición de las plazas y fuerzas que mandan el general White y el coronel Kekeviz con un abundante material de guerra, decidirá en absoluto á favor de los boers la primera parte de la campaña. Pero sin embargo, facilitará el desarrollo de las operaciones de los generales ingleses en la segunda parte al evitar que tengan que emprenderlas con el pie forzado de salir á Ladysmith y á Kimberley; y del sacando á cada una de las divisiones Methuen, Gatacre y Buller de su presente y difícil situación.

Desembarazadas esas tropas, recobrarán su libertad de acción y podrán ser empleadas por el nuevo general en jefe como mejor convenga á sus intereses. Hasta aquí los ingleses han hecho la guerra dando y como les convenía á sus enemigos, para vencer necesitan hacerla como y dónde les convenga á ellos.

Según *Le Matin*, los boers han recibido los cañones franceses y alemanes que constituyen su formidable artillería, desmontados y en piezas sueltas, y empacadas aparte unas de otras, facturadas y consignadas para la maquinaria agrícola.

Estas expediciones desmanteladas en los puertos ingleses Durban, Port-Elizabeth y Ciudad del Cabo, y pasaban á través del territorio británico, con dirección al Transvaal y al Orange, sin despertar la menor sospecha.

Toda esta maquinaria era después recibida en Zoutpansberg, donde era montada por personas peritas, convirtiéndose en formidables cañones de los modelos más modernos los que habían pasado por inofensivos instrumentos agrícolas.

A Zoutpansberg iban acudiendo después, por turno, secciones de boers á aprender el manejo y ejercicio de estas armas.

Un periódico alemán, el *Magdeburger Zeitung*, atenúa á favor de los boers, dice, confirmando anteriores declaraciones de Krüger, que, en efecto, el Presidente del Transvaal está dispuesto á firmar la paz si el Gobierno inglés no insiste en pedir más franquicias para los artículos que las que ya el Transvaal les tenía concedidas, y si el mismo Gobierno inglés carga con el pago de los gastos hechos por los boers con motivo de la campaña.

Por su parte, el corresponsal del *Daily Mail* en París dice que Mr. Lloyd, representante del Transvaal, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, para pedirle su intervención en favor de la paz.

El ministro ha pedido tiempo para examinar el asunto.

En el mismo despacho se añade que Mr. Leyds había visitado anteriormente al representante de otra potencia, cuyo nombre permanece secreto.

—En los momentos en que la nación está sufriendo graves quebrantos, la Junta de la Defensa Nacional ha ordenado la salida de 100.000 hombres más para el África del Sur. Por este motivo es interesante hacer una recapitulación general del ejército inglés: ejército en activo, reserva, milicia, *yeomanry* y voluntarios.

Según las últimas estadísticas oficiales, el contingente general del ejército de tierra es como sigue: Ejército activo (Reino Unido y colonias), 150.000 hombres; reserva, 78.339; milicia (comprendido en ella la reserva), 113.469; *yeomanry*, 10.207; voluntarios, 230.678.—Total, 583.193 hombres.

La reserva se compone de: 50.000 hombres de infantería, 11.000 de artillería, 6.000 de caballería, 5.000 de policía (guardia civil) y 3.000 de ingenieros.—Total, 75.000 hombres.

En las últimas maniobras la milicia se componía casi en su totalidad de soldados de infantería, á excepción de 14.734 artilleros y de 1.884 ingenieros.

De 113.000 hombres, unos 70.000 tienen treinta años y 14.600 pasan de los treinta y cinco.

En cuanto á los voluntarios del total anteriormente citado, 42.022 hombres pertenecían á artillería, 165.615 á infantería y 12.492 á ingenieros.

Los refuerzos que se están organizando rápidamente y que en breve saldrán para el África del Sur, son: 7.000 voluntarios, 8.000 de la *yeomanry*; 6.ª división, 11.000 hombres; 7.ª división, 11.000 hombres; brigada de caballería, 1.200; refuerzos movilizables, 12.000 hombres; canadienses y australianos, 2.000, é incluidos en esta cifra la 5.ª división, que ha desbaratado en esta cifra la 5.ª división del Cabo, forman un total de 58.200 hombres.

Deduciendo las bajas de todas clases, al llegar estos nuevos refuerzos al África del Sur ascenderá el ejército inglés, al tomar el mando lord Roberts, á 130.000 hombres, sin incluir en esta cifra las tropas coloniales y las fuerzas irregulares de las colonias del Cabo y del Natal, y que ascienden á unos 30.000 hombres.

—El coronel Dalavay, en *La France*, de Burdeos, estudia con detenimiento tal cuestión, y da las siguientes cifras.

El ejército regular de Inglaterra consta de 163 batallones de infantería, 31 regimientos de caballería, 126 baterías de campaña (21 á caballo, 95 montadas y 10 de montaña), 105 compañías de artilleros de plaza, 43 compañías de ingenieros (ferrocarriles, telegrafistas, etc.), 2 batallones de pontoneros y zapadores de costa, 42 compañías de tren y 19 de sanidad militar; lo que arroja un efectivo máximo total de 230.000 hombres.

De éstos hay 105.000 en la India, 69.000 en el África del Sur, 10.000 en viaje para el Cabo, 6.000 en esta división, cuyo embarque se verifica en estos días, y 14.000 entre G. bratar, Malta, Egipto, etcétera; total, 195.000. Quedan, por lo tanto, en la ganizar la 7.ª y 8.ª divisiones.

—Bastarán las reservas, que no pasan de 80.000 hombres inscritos, para cubrir las bajas de ese ejército, aumentar el de África hasta 150.000 y dejar guarnecido el territorio nacional. ¿Qué pasa si saltase un chipzaco en la India ó en el África, ó si amenazase algún conflicto con cualquiera gran potencia de Europa?

—La prensa inglesa llama la atención de su Gobierno sobre la posibilidad de que los boers importen grandes cantidades de municiones y víveres por Lorenzo Marques, desde el momento en que el desembarco de voluntarios para el Transvaal se está verificando, hasta ahora, en dicho punto sin la menor dificultad.

Compáñense del asunto dice el Daily Mail. «No es imposible que puedan surgir complicaciones europeas si Inglaterra se dedica a interponer al Gobierno portugués sobre su falta de neutralidad.»

¡Dos pavicidios!

(Coloquio de dos pavos)

El pavo azul.—¡Pau, pau, pau!... El pavo rojo.—¡Pau, pau, pau!... ¡Glo, glo, glo, glo!

El pavo azul.—¡Holis, compadre! Parece que cantas la pavana.

El pavo rojo.—Cantamos, dijo el tío Luna; pero que también tú levantas el cervigón mio de continuo para emitir esa nota majestuosa que es nuestra característica; y me tengo para mí que debió partir en su origen de algún pavo traspasado, vulgar, francés.

El pavo azul.—¿Y por qué ha de ser francés y no español, compadre Pavón?

El pavo rojo.—Pues muy sencillo: por la cosa más natural del mundo. Porque nosotros no sabemos cantar, o mejor dicho, graznar, más que el ¡pau, pau, pau y Pau, si no es infeliz mi pavuna memoria, es una población de Francia.

El pavo azul.—Puedo que tengas razón, y no disiento. Pero, por lo que respecta á eso de graznar, te aseguro, amigo Pavón, que eres injustísimo con la raza. ¡Ah! Como yo tuviera el estómago limpio, te juro por las sombras venerandas de mis antepasados que murieron de mala muerte, que ya verías tú lo que daba de sí este pecho robusto y potente. Pero no puedo, amigo mío, no puedo. Ese bárbaro de mezo que nos cuida, me va á hacer reventar en fuerza de meter nueces y más nueces á través de mi flexible garganta. Figúrate, amigo Pavón, que ayer me ha metido nada menos que veintitres nueces. Tengo un nogal en el estómago, amigo Pavón, un nogal! ¿Cómo quieres que cante bien?

El pavo rojo.—Me encuentro en las mismas circunstancias, amigo Pavote; á mí me ha colado hoy en el estómago ese pedazo de zulu la miseria de treinta y cinco. ¡Toda una tercia, que dicen por aquí, amigo Pavote!

El pavo azul.—Esta gente no tiene delicadeza, amigo Pavón. ¡Vaya unas maneras las de ese canchero que nos ha tocado en suerte! Cada vez que mete mano en mi garganta, se me figura que entra en ella un escobillón de esos que gastan los artilleros para limpiar las piezas de treinta y seis.

El pavo rojo.—No, pues á mí... Figúrate que me agarra con esas manzanas de oro que el demonio le ha dado, me coloca entre las piernas, me mete los dedos en la boca, y, enseguida, como aquel que está atacando en una escopeta de caza la carga de perdigones, empieza á meterme nueces y más nueces, ni más ni menos que si fueran granos de maíz.

Y vaya una manera de atacar, amigo Pavote! Este hombre debe haber sido por fuerza embalsador.

El pavo azul.—Y qué opinas tú de todo esto? Porque, indudablemente, aquí sucede algo anormal.

El pavo rojo.—¡Hum!... Y tan anormal, compadre Pavote. Aquí yo pienso, y pienso con lógica, que nadie compra pavos para que se mueran de una indigestión de nueces. Aquí se trama algo gordo, no me cabe duda.

El pavo azul.—A mí tampoco, ni nueces.

El pavo rojo.—Se me ocurre una pregunta.

El pavo azul.—Venga.

El pavo rojo.—¿De qué murió tu abuelo?

El pavo azul.—Según me contaron mis padres, de muerte violenta.

El pavo rojo.—De algún latigazo del pavoro?... El pavo azul.—Nada de eso; el pavoro, en cuanto á eso, creo que era un hombre bastante razonable, aunque los hacía pasar muchos carapantos. Parece ser que el autor del atentado fué un maestro...

El pavo rojo.—De escuela?

El pavo azul.—Que te calles, Pavón! Los maestros de instrucción primaria están reñidos con toda nuestra casta desde hace luengos años. Fué un maestro albañil muy gordiflón y coloradote el asesino de mi abuelo, que era muy revoltoso.

El pavo rojo.—Entonces, ya adivino. Le mató en un momento de mal humor para vengarse.

El pavo azul.—Nada de eso, amigo Pavón. Usando el mató, se iba albañil más contento que unas pascuas, y no le mató para vengarse, sino para comerle.

El pavo rojo.—¡Qué bárbaro!...

El pavo azul.—Te advierto una cosa, amigo Pavón; que en aquel asesinato hubo premeditación y alevosía.

Item más, que unos días antes de cometerse aquel sangriento crimen, le cebaron á mí difunto abuelo con nueces.

El pavo rojo.—Con nueces? ¿Has dicho con nueces?

El pavo azul.—Con nueces, sí, amigo Pavón, con nueces.

El pavo rojo.—¡Ay! Pavote de mí pavadá! Ahora sí que nos hemos caído con toda nuestra pluma! Ya provee nuestro triste fin; ya ha descubierta la infame trama de nuestros sanguinarios verdugos. Aquí se trata de hacer una.

El pavo azul.—Me parece que te equivocas, amigo Pavón; aquí se trata de hacer dos.

El pavo rojo.—¿Dos qué?

El pavo azul.—Dos pavicidios; y me parece que muy pronto, porque si tardan mucho, yo por mi parte me muero de una congestión á la cresta. No puedo ya con tantas nueces. Las siento chocar en el estómago, y tengo una fiebre altísima, de 45 grados sobre nueces.

El pavo rojo.—¡Ay! amigo Pavote; me parece que no vas descaminado. ¡Oh! si valiera hacerse el enfermo!... Yo le diría al verdugo que nos martiriza, que me habien brotado las viruelas. Qué te parece, Pavote? Qué diría ese café si yo le dijese eso?

El pavo azul.—Pues diría que esas eran voces que hacen correr los pavos. Ese remedio ya es muy antiguo, Pavón. Lo inventó uno de nuestros más conspicuos antepasados, un pavo de muchas paverías, y por cierto que consiguió evitar aquel día la matanza. Pero, amigo, los tiempos cambian, y hoy eso de las viruelas ha caído ya en desuso.

El pavo rojo.—De manera que tú crees que nos... El pavo azul.—Que nos retuercen el cervigón, sí, hombre, sí; no hay recurso de alzada.

El pavo rojo.—Y cuándo será eso, Pavote, cuándo?

El pavo azul.—Que cuándo? Ahora mismo, porque, si no me equivoco, ya tenemos ahí al carneiro. No me equivoco, él es está afilando el cuchillo; no lo siento, pero sí. Por lo visto, yo soy la primera víctima; ya me agarró, esto es hecho, ¡Adios! Pavón, hasta la cauzela.

El pavo rojo.—¡Pau, pau, pau! ¡Glo, glo, glo, glo!

MANUEL DELGADO Y URANGA.

Siendo el padrón un instrumento solemne, público y fehaciente, que sirve para todos los efectos administrativos, y es por consecuencia base del ejercicio de muchos derechos, entre ellos el electoral, es de esperar que nadie se niegue á suministrar, con la mayor exactitud, los datos que se piden, advirtiéndole que, las casillas referentes á contribuciones, sólo se piden para calificar la elegibilidad para cargos concejiles.

El empadronamiento, con todos los datos que se piden, es obligatorio; y la negativa ó resistencia serán castigadas con la multa que señala el reglamento, sin perjuicio de pasar al Juzgado aquellos hechos que constituyan desobediencia calificada ó falsedad en los datos.

Santander 26 de diciembre de 1899.—Ricardo Horga.

La reunión de hoy

Como ya hemos anunciado, á las seis de la tarde de hoy y en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará una reunión magna para cubrir la suscripción con que ha de construirse un edificio parque, para instalar en él el Cuerpo de bomberos voluntarios.

Con grande entusiasmo ha sido acogido por todos—altos y bajos—el proyecto; un proyecto noble y elevado por la idea que le inspira, altamente simpático por el fin que pretende, y de ventajas inmensas, mejor aún, imponderables por las múltiples utilidades y ventajas que á todo el vecindario ha de reportar.

Pero sería bien triste que, después de esa convicción que está en el ánimo de todos, y después de esos entusiasmos y esas promesas, al llegar esta tarde el momento crítico, que es el de cubrir la suscripción, los entusiasmos se apaguen y las palabras se olviden, y los antes animosos y decididos se echen ple atrás.

Si, sería triste, porque, con solas palabras y entusiasmos y promesas, no se construyen edificios, parques, sino castillos en el aire, que no tardan en sucumbir á eso. Contribuirán todos, aunque no haya lucro material en la empresa; corresponderán cada uno según sus fuerzas, á que ese edificio-parque se construya, para consolidar más y más la existencia de ese brillante Cuerpo de bomberos voluntarios.

Se construirá ese edificio, así lo esperamos. Moralmente el pueblo está obligado en mucho para con ese Cuerpo, y pensamos que la mejor manera de pagar esas deudas es, construir ese edificio y estallar en su fachada principal una palabra: ¡GRATITUD!

Se construirá ese edificio, así lo esperamos. Moralmente el pueblo está obligado en mucho para con ese Cuerpo, y pensamos que la mejor manera de pagar esas deudas es, construir ese edificio y estallar en su fachada principal una palabra: ¡GRATITUD!

Se construirá ese edificio, así lo esperamos. Moralmente el pueblo está obligado en mucho para con ese Cuerpo, y pensamos que la mejor manera de pagar esas deudas es, construir ese edificio y estallar en su fachada principal una palabra: ¡GRATITUD!

Canje de papel

El día 1.º de enero próximo se retirarán de la circulación los efectos timbrados siguientes: Papel timbrado común, clases 1.ª á la 14.ª, excepto el de oficio para tribunales.

Papel timbrado judicial, clase 7.ª á la 13.ª, inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados. Pagarés de comercio. Papel de pesos al Estado. Contratos de inquilinato. Timbres móviles. Timbres especiales, móviles.

El canje se hará precisamente dentro del mes de enero, siendo este plazo improrrogable. En las seis primeras clases de efectos que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del folio izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que ha de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recibo del papel que se le entregue en canje.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al canje con distinción de precios, pagados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de exhibir en ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Expendidurias designadas por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta capital: Expendiduría núm. 12, sita en el Muelle, número 10, para los «Pagarés de Comercio».

Expendidurias números 10 y 20, sitas en la Plaza de Becedo (Kiosko) y Ribera número 1, los timbres móviles de todas clases y especiales móvilier. Expendiduría número 21, sita en la calle de San Francisco, número 17, para todas clases de papel timbrado, común y judicial, pagos al Estado, pagados de ventas y censos, y contratos de inquilinato.

En los pueblos fuera de la capital, la designación para efectuar el canje de los mencionados efectos se hará por los respectivos Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria.

LAS BODAS

Una de las cosas que tienen el privilegio de alborotar, permitiendo la frase, nuestra de cada día, de sacria de quicio, de revolverla y pre-ocuparla hondamente, todo lo hondamente que las gentes frívolas que la componen, en su inmensa mayoría, se pueden impresionar, es la que sirve de epígrafe á estas líneas.

Apens se lanza en la tertulia la feliz noticia de una boda, sobre todo si es de gentes ricas, parece que los oyentes pierden la formalidad, y se vuelven todos comedores curiosos que averiguan, con empeño digno de mejor causa, todo lo concerniente á los novios, para divulgarlo después de salón en salón, de paseo en paseo, de teatro en teatro, como anárquico entretenimiento de los entractos, y delicado manjar que excita el apetito de los desocupados de ambos sexos.

Y qué comentarios, Dios santo! y qué estupendas mentiras cimentadas sobre algo de verdad ó mucho de fantasía!

En este asunto de las bodas hay que convenir en que hasta personas que debieran ser graves, porque no lo son cuando se ocupan de tonterías, incurran en la frivolidad de hacerse eco de falsas apreciaciones, de inventar noticias de efecto, de querer mostrarse enteradas de cosas que no existen, y que probablemente no existirán jamás.

«Se casa la señorita de Santiago? ¡Claro como es rico, escandalosamente rico, no había de casarse pronto? Y el novio vive en busca de los cuartos, y lo mismo si hubiese sido un adefaeso... ¿quién piensa en otra cosa que en el dote? Vergüenza debiera darle que todos comprendan que ha ido á caza de ganges... y ella ¡qué sfán de casarse! ¡qué apuros para no quedarse soltera! Ella que pudo escoger desprecio, porque es natural que no esté enamorada, se casa por casarse... Sus padres le propusieron al novio, bastante rico, aunque no como ellos, le ponderaron las ventajas de semejante unión, y dijo que sí... ¡es tan grato tener novio, y que lo sepan las amigas, y que rabien un poco... ó mucho, por celos y por envidia!»

«Qué comentarios, Dios mío! vuelvo á decir; ¡qué sfán de meterse en todo, hasta en el sagrado de la intención! Se cuentan exageraciones del trousseau; se calculan los miles de duros que cuestan las joyas; se averigua donde las compraron y si son remontaes ó nuevas; se critican á los padres porque desprecian un hijo digno de una princesa, y quieren deslumbrar á toda la ciudad con el boato y esplendor de aquella boda. Afirma á guisa que no comprendiendo tales bastantes cosas se mandan á bajar expreso, y cada cual refiere un notición de gran efecto, queriéndose mostrar mejor enterado que nadie.»

En cambio algunos murmuran porque no se gasta bastante, porque como en todas las cosas

hay diversos pareceres; y unos censuran que no se derrochen grandes sumas, y llaman tacaños á los padres si no echan la casa por la ventana, mientras que otros los desualtan por hacer alarde de lujo insolente. Este dice que el novio es un perdido, aquel que la boda es inmejorable bajo todo punto de vista, y en otra que constituye un solemne disparate; y durante dos ó tres meses no se habla en la ciudad de otra cosa que de la boda de la señorita tal, de los regalos, de las buenas ó malas cualidades de los novios, del confor elegante de la casa preparada para ellos, etc., etc.

No direis que exagero, puesto que no vivís en la luna, lectoras mías, y lo que os digo lo palpáis á diario, y casi me atrevo á decirlos que formais parte de la multitud que no piensa en otra cosa ni habla de otro asunto que de la boda aquella de actualidad... de la que va á celebrarse en breve... porque todos piensan en esto, y á las cuatro palabras en una reunión, ya está en danza la desdichada ó el desdichado que tiene la mala suerte de caer en lengua de ocioso para ser durante una temporada pasto regalado de la curiosidad femenina... y masculina... que en esto ambas son peores.

Y dicho se está que sucede lo que con el cuento aquel del borriquito: nadie está contento. Si no se gasta mucho, «¡cuántos! ¿cuándo guardan para darle aire á los cuartos si no derrochan en la boda? ¡Si hacen esto, ¡orgullosos! ¡qué dineral tan mal empleado! ¡mejor que lo dieran á los pobres que no hacen alarde de opulencia!» Y de una ú otra manera la tertulia hace su oficio continuamente, y si no hay visaje de boda, corte, y si le hay, cierta también; y si Santa Rita, como de lo imposible, consiguiera que la gente que de todo habla y en todo se mete, y da su opinión sin que nadie se la pida, y juzga sin conocimiento de causa, leve y traiga á los novios, á los padres, á los testigos y hasta al sacerdote que les da la bendición.

Consecuencia legítima de la frivolidad de nuestra murmuradora y ociosa sociedad; de la ligereza de sus costumbres; de su afición á las noticias, á las novedades, á lo que entretiene... Cada día es preciso ocuparse de algo, de alguien, murmurar, mentir, exagerar, ridiculizar; porque si no hacen esto, de qué hablarían todas esas gentes sin seso, que no entienden más que de necesidades, y si se dicen cuatro palabros por lo menos en ellas cuatro tonterías?

«¿Crees que si de cosas serias y útiles se tratase en los salones, habrían días de recibir, ni reuniones, ni tertulias? ¡Oh!... hostearían en seguida los visitantes, y se marcharían aburridos; y es por eso por lo que las personas graves gustan poco de visitas y de reuniones, donde generalmente suele siempre muy maltrata la hermosa caridad... es por eso por lo que suelen dedicarse en silencio á hacer curiosas observaciones, á estudiar tipos y costumbres, á sorprender la cautelosa y solapada envidia, los rabiosos celos, la mal disimulada contrariedad que causa la dicha ajena, y de aquí ese desvío que muestran por la sociedad, que necesitan dolores de un día y víctimas de siempre.»

Creedme, lectoras mías; compadeceros de veras á los que se casan si son de elevada posición social, porque durante un par de meses están en la picota... todo el mundo tiene derecho á tomarlos por blanco de sus comentarios ó objeto de apasionadas censuras, críticas y murmuraciones. ¡hijas legítimas de... la envidia, nada más que de la envidia!

RAQUEL

NOTICIAS

Placas del S. C. de Jesús

Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Por los bomberos

Según nota que se nos remite, las cantidades entregadas hasta el día al iniciador de la idea de egresar con un banquete á los cuerpos de bomberos, don Faustino Ordozola, son las siguientes:

Calle Alta, don José de la Vega, 11 pesetas; Alameda primera, Adolfo Valina, 14'50; Atarazanas, Celestino de la Cagiga, 36'25; Blanca, Alejandro Ramos, 37'50; Becedo, Justo García, 13; Colón, J. Pérez Peña, 5'25; Colosía, Sinfonioso Ródenas, 19'80; Coahó, Francisco Mirones, 9'25; Consolación, José Hernández, 13'20; Cuesta del Hospital, Máximo Bolado, 25'90; Lealtad, Enrique Vaquero, 11'50; Lope de Vega, Domingo García, 21'45; Mendez Núñez, Eustaquio Cubero, 18'50; Pizarro, Jorge Mowinkel, 5'10; Remedios, Julián Gutiérrez, 15'55; Rincón, Máximo Moreno, 9'50; Roca, Francisco Alcalde, 19'80; San Fernando, Julián Ortiz, 10'80; Santa Lucía, Mariano Moral, 9'15; San José, Marcos Rabanal, 7'25; San Simón, José de la Herrán, 7'45; Santa Clara, Julián Gutiérrez, 11'40; San Morrosto, Casiano de Arrarte, 12'96; Vargas, Pedro A. de Aranceta, 12'50; Vista Alegre, José Bazanilla, 8'60.—Total, 366'66 pesetas.

Se replica á las personas que no hayan devuelto llenos los impresos circulares, ó que, sin haberlos recibido, deseen inscribirse, lo efectúen á la mayor brevedad, haciendo entrega en los establecimientos cuya lista se publicó, á los encargados de pasar á domicilio, ó al señor Ordozola.

Se han recibido algunos donativos en especie. El banquete se celebrará el día 1.º de enero en el edificio del Muelle de pasajeros.

El próximo día de Reyes, según nuestras noticias, hará su profesión religiosa en el Convento de las Reparadoras de esta ciudad la virtuosa novicia de aquella Orden señorita Mercedes Ferrer, de quien decíamos ayer que con ese fin había llegado á este su pueblo natal.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer. Maure.—Vapor Carbuja. Albarceda.—Vapor Lista. Ferrocaril.—Vapor Cassia. Segundo muelle de Maliano.—Vapor Cabo Quejo. Tercero ídem.—Vapor alemán Matilote. Cuarto ídem.—Vapor Serra. Quinto longitudinal.—Vapor Segovia. Sexto.—Vapor noruego Fagrin. San Salvador.—Vapor sueco Condoren. Astillero.—Vapores Insgolv y Matienzo.

En bahía.—Vapores alemanes Yesta ó Indiana, el noruego Dalbeire y el inglés Saint Fagans y los españoles Uribarrete y Mayo.

Trabajando con constancia y contentadísimo con muchos pocos, se va á la regeneración del país. Lo demás es música del porvenir, de Silvea y Compañía. Así como los vinos de Arceche, de Heredia y Vinicola Norte España por su bondad y economía se han impuesto en todas las mesas, matando al Medoo francés, el Chateau-Margaux, Ste. Julien, Ste. Emilion y todos los otros franceses, del mismo modo, imponiéndose en todos los tocadores, ha matado la venta de todos los dentíficos extranjeros el «Licor del Polo de Orive».

La Cámara de Comercio de España en Londres ha recomendado á los exportadores que se muestren importantes para nuestro comercio poner especial cuidado en los envases y embalajes de las mercancías que se envían á Inglaterra, debiendo procurar que reúnan condiciones para la seguridad y buena conservación de los productos, valiéndose más emplear mayor suma de tiempo y dinero en su preparación, pues se han perdido ó no han da-

do buen resultado muchas veces las ventas de artículos buenos por faltar aquellas condiciones. La buena apariencia tiene muchísima importancia en Londres en todo lo que se relaciona con los productos industriales y agrícolas.

El secretario de la Cámara de Comercio española en Londres suministrará á los productores españoles los datos que le pidan acerca de las mejores condiciones de envases para los diversos productos que de España se mandan á aquel mercado.

Romance de ayer

Resaca mayores, 19; menores, 13, con peso de 3.741 kilos. Cerdos, 6, con peso de 682 kilos. Corderos, 19.

Comisión provincial

Esta Corporación, en la sesión de ayer, acordó acoger en la Casa de Caridad á un niño de Santander y otro de Reinos. Informar al señor Gobernador en las cuentas documentadas del Ayuntamiento de Torrelavega, correspondientes al ejercicio de 1895-96.

El cónsul de España en Cienfuegos participa el fallecimiento del súbdito español don Angel Casales Spenua, comerciante en San Diego del Valle. Dicho individuo dejó algunos bienes de fortuna, y además tenía participación en un comercio de ropas y viveres. Según se desprende de informes particulares, una hermana del finado reside en Castro Urdiales (Santander).

En elogio de Cervera

Con motivo de la publicación del libro del que fué almirante de la escuadra destinada á Santiago, el Evening Post, de Nueva York, ha publicado un extenso artículo analizando dicha obra.

Hé aquí los párrafos que con acaba su trabajo. «Una cosa echamos de menos: la fanfarronería de que se acusa á los españoles.

Ante tan completa revelación de la debilidad del enemigo que vencimos en Santiago, la única bravata que se les puede echar en cara es la de haber demostrado ante el mundo que saben morir. Jamás hombres han afrontado la muerte por su patria con mayor serenidad de ánimo y más clara conciencia de su inevitable suerte que Cervera y sus camaradas.

«Lo que ahora publicamos es en defensa de su Inteligencia. Quería que su patria y amigos supiesen que por lo menos él no moraba en un país de tontos. «La flotilla está ya destruida», escribía al salir de Cabo Verde. Pero el patriotismo y bravura del almirante Pascual Cervera no necesitaban defensas: escritos están con impecaderos caracteres en la verdadera historia de cuanto hizo y á cuanto se atrevió con sereno valor en presencia del desastre fatal.»

Se halla detenido un telegrama, dirigido desde Madrid á Mateo Obregón, sin señas.

En la sección de minas de este Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Francisco Urquiza, vecino de Ruesga, ocho pertenencias con el nombre de La Cansosa, de mineral de hierro, en el sitio llamado Los Cenios, término de Soba.

Don José Piró, vecino de Castro Urdiales, diez pertenencias con el nombre de Buenaventura, de mineral de hierro, y otros, en el sitio llamado Los Montes, término de Allen del A hua, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Doña Angela Hoyos, vecina de Santander, 32 pertenencias con el nombre de San Antonio, de mineral de plomo y otros, en el sitio llamado La Peña, término de Aldueso, Ayuntamiento de Enmedio.

Suplir artificialmente el cumplimiento de una función orgánica es un gran paso, tanto mayor cuanto esta función es la principal de la economía. Nos referimos á la digestión, que se consigue muy perfecta usando el tan acreditado medicamento Estómago Artificial, y que nunca dejaremos de recomendarlo á nuestros lectores.

Las tres B. B. B.

Según tenía ofrecido esta casa á su numerosa clientela, se han puesto á la venta cortes y lanas de vestido, así como otra infinidad de artículos, con gran rebaja de precio.

JAIME RIBALAYGUA

Ha sido trasladado á Santander el segundo jefe de telégrafos de la provincia de Pontevedra don Pedro Fuentes. Sustitúyelo el subdirector de Santander don Pedro Mesigo.

En la sección telegráfica de nuestro número de ayer, al dar cuenta de la solemne fiesta celebrada en Roma, se decía, erróneamente, que se verificaba dicha fiesta anualmente. La solemnisísima ceremonia tuvo por objeto inaugurar el jubileo universal y plenísimo que se ganará en el Año Santo, que comenzó en la primera vigilia de la Natividad del Señor de este año de 1899 y terminará en la primera vigilia de 1900.

En 1800 no pudo celebrarse el jubileo por las terribles circunstancias políticas que atravesaban entonces Italia y Europa entera; en cambio fué muy solemne el de 1825, bajo el pontificado de León XII, y del que Su Santidad León XIII dice en la convocatoria del presente: «Vimos nos con nuestros propios ojos, cuán eficaz fué el último de estos jubileos, celebrado en los días de nuestra adolescencia; recordamos muy bien, y nos parece que todavía lo estamos viendo, la bundancia de peregrinos visitando los augustísimos templos en ordenadas muchedumbres; varones apostólicos exhortando al pueblo en los parajes públicos; en todos los sitios de la ciudad resonando las alabanzas divinas, y á la augusta persona del Sumo Pontífice, acompañado de gran número de Cardenales, dando á todos insignes ejemplos de piedad y de caridad.»

El jubileo de 1825 fué realmente el último celebrado con toda la pompa religiosa tradicional.

Ya llegaron al PARAISO DE LOS NIÑOS las últimas remesas de juguetes y artículos recomendados por los Reyes á los niños aplicados.

En carta que ayer hemos recibido, firmada por don Cipriano Cano, de Heras, se nos dice que á las nueve de la noche del 24 del actual fué objeto de una salvajada.

«Dicha hora se presentaron golpeando la puerta que estaba cerrada desde las seis dos ó tres zulus, pretendiendo les abriera y sirviera unas copas, y como se negaba á ello dicho señor diciéndoles que, aun cuando su casa no era taberna, sino casa de comidas y huéspedes, tampoco la hora era muy apropiada para abrir ninguna puerta y menos aquella noche, comenzaron á desatarse en improperios y blasfemias y seguidamente arrojaron una piedra de un kilo de peso por el balcón del co-

ndor del primer piso, rompiendo el cristal é introduciéndose hasta la puerta del pasillo, salvándose el señor Cano casi por milagro, de un fuerte golpe, pues en aquel momento entraba en dicho departamento.

«Continuación nos ruega que digamos algo sobre la repetición de estos actos de barbarie, y que llamemos la atención de las autoridades, tanto Superior como de Medio Cudayo, pues siendo mucha la gente que se alberga en aquel pueblo, con motivo de las minas, vias, y lavaderos, convendría que una pareja de la guardia civil, por lo menos, ejerciese allí vigilancia, y particularmente los días festivos.»

MEDALLA ELÉCTRICA

Ha llegado á la primera remesa de «Medallas electro-magnéticas» contra las afecciones nerviosas.

Se hallan de venta al precio de cinco pesetas en el estanco del Muelle, núm. 12.

Caridad

Una señora nos ha entregado dos pesetas cincuenta céntimos para las dos familias necesitadas anunciadas en este periódico el día 24 del corriente.

Otra señora tres pesetas para la familia que vive en el Prado de Tantiñ, 5, tercero.

Tres señoras nos han entregado veintidós pesetas para los pobres.

Da otra señora hemos recibido: 2 pesetas para el pobre cajista enfermo que vive en la calle de San Luis, 5, tercero, interior; 1 peseta para la familia indigents que habita en la calle de Africa; y otra peseta para la que tiene su domicilio en la calle del Prado.

Dios se lo pague á todas esas almas caritativas.

El crimen de Solía

Según rumores, parece que en la noche de ayer se cometió un horrible crimen del que fué víctima un sujeto, según se dice, minero, á quien dió otro individuo del mismo oficio una tremenda puñalada en el bajo vientre, produciéndole la muerte.

Esto sucedió próximamente á las doce de la noche mencionada y en los lechos de un establecimiento de bebidas, donde entre varios se sostuvo una acalorada reyerta.

A la una de la tarde de ayer el señor Juez de instrucción, acompañado de su actuario señor Castrillo, partió en coche hacia el lugar del suceso para dar comienzo á las diligencias judiciales.

Se venden cuatro caballos y arneses.

Calle del Rubio, 16, darán razón.

BON BACARD. El mejor del mundo.

Representante: Remigio de la Lastra.

Hemos recibido una esquela mortuoria en que se da cuenta del fallecimiento, ocurrido en Salinas (México), del que fué excelente amigo nuestro, don Pio García de Quevedo, hijo del conocido corredor de número de esta plaza, don Francisco, y hermano del laureado vate don Antonio García de Quevedo, colaborador y amigo nuestro estimadísimo.

Joven de excepcionales dotes, de clara inteligencia, de ameno y fable trato, de noble entereza de carácter, era el finado una figura por todo extremo simpática.

Durante la última guerra civil, en que tomó activa parte, descoló brillantemente entre sus compañeros de armas, á algunos de los cuales hemos oído referir episodios de aquella sangrienta campaña en que el señor García de Quevedo demostró un valor sereno verdaderamente heroico.

Las subprefecturas arrojan el número de 1.290. En las columnas ó subdivisiones de los cantones llegan á 22.000.

D. BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad. — Muelle 14, 2.º.

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA. PALAU, 5, BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

GRAN REGALO

LEÁSE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA. La magnífica reproducción del cuadro «La Pantalla Roja» puede verse en los escaparates del comercio de don Juan Aranduy, en la calle de San Francisco.

En la Administración de este periódico se ha recibido la preciosa oleografía «Los bebedores», pendente de «La Pantalla Roja», obra también del famoso pintor Luis Graner.

Sirva de aviso á las muchas personas que la habían pedido. Su precio es el de 5 pesetas.

PANORAMA

Para el año que viene van á hacerse reformas en la gran lotería de Navidad, que ahora ha dado tanto gusto al público... que cobra las sumas de los premios ganados, á estas horas. El gordo, por lo visto, para el otro año engordará en vez de tres millones, que ha valido hasta ahora, valdrá seis, bella cifra cuando lleva á la cola la palabra pesetas con letra clara y gorda. Habrá en lugar de décimos, vigésimos: es otra reforma que introducen en esa batahola que llaman lotería lenguas murmuradoras y pájaro volando llaman, con razón, otras. Las reformas citadas, serán buenas reformas buenas... para el Estado, cuyas ganancias doblan; para los jugadores será como la otra: un caudal... de ilusiones doradas pero tontas!

En Madrid, en una buñolería de la calle de Bravo Murillo, entró un sujeto á tomar unos buñuelos. Esto no tiene nada de particular; convenido.

Lo particular es que el hombre, furioso porque no encontró bien fritos los buñuelos, sacó un revólver y empezó á disparar tiros, que aquello parecía un Trafalgar.

¡Si será drónto! Otro cualquiera, al ver que los buñuelos no estaban bien fritos, hubiera mandado á freír buñuelos al dueño del establecimiento.

Pero el sujeto en cuestión debió pensar que con empezar á disparar tiros se iban á freír los buñuelos.

Puede que se dijera: Echaré mano del revólver, que puede que surta el mismo efecto que el revolver... los buñuelos en el aceite!

En Barcelona se ha puesto á la venta un nuevo sello, del que se han hecho cinco emisiones en distintos colores, con los retratos de Mac-Kinley y Guerrita á uno y otro lado, y en el centro un cerdo y un cornúpeto en fraternal compañía.

Lleva este sello por lema: Palo y toros. El sello, como bonito, no sé si será bonito; pero como intención... ¡parece que le ha hecho el mismo cornúpeto que figura en él!

Que podrá ser cornalón y tener mala figura; pero que, por la intención, debe ser Miura!

Un sabio ha inventado un aparato para oír la temperatura.

«El aparato parece una batería eléctrica ordinaria encerrada en su caja. De un lado de ésta parte un largo alambre, recubierto de substancia aisladora, que tiene á un extremo una espiral de alambre al descubierto. Al otro lado de la caja hay hilos que comunican con un receptor telefónico.

Se aplica el receptor al oído y la presencia del calor ó del frío obra sobre la espiral de alambre desnudo, engendrando una pequeña corriente eléctrica que hace que el teléfono empuje á zumbir.

Delante de la persona que usa este auricular telefónico hay un cuadro con números que representan los distintos grados de temperatura sobre y bajo cero y una aguja que se va moviendo con la mano á voluntad.

Es decir, que oye usted la temperatura como podría oír un trozo de ópera, ó una ríña de comedras.

Dentro de poco se oirán diálogos por el estilo de éste:

—«Ha visto usted qué frío, don Homobono? —Y le ha oído. —Es tremendo, ¿eh? —Atroz. ¡Dichosos los sordos, que no se habrán enterado de que hace esta temperatura!»

AMADIS.

MAS TELEGRAMAS

El cardenal Sancha

Madrid 26—225 t.

Dicen de Toledo que el cardenal Sancha ha protestado de los nombramientos del Colegio de doncellas nobles que acaba de hacer el ministro de la Gobernación.

Añade el telegrama que la opinión aplaude la actitud del cardenal Sancha.

Las garantías constitucionales

El Gobierno no tratará hasta el mes próximo del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya y Barcelona.

El asunto será tratado ampliamente en Consejo.

Una protesta

Telegrafían de Valladolid que el Centro de Labradores de aquella capital está dispuesto á adoptar una actitud enérgica enfrente de la resolución del señor Fernández Villaverde, que quiere restablecer el recargo de 10 por 100 sobre la contribución territorial.

Si la Asamblea que el 14 de enero va á verificarse en Valladolid no tuviera suficientes prestigios de autoridad para conseguir un resultado que hiciera confiar en la regeneración de todas las clases, los labradores estudiarían la manera de celebrar una reunión magna, de la cual saldría una protesta viril y unánime.

Combinación de Gobernadores

En los primeros días del próximo mes de enero habrá una combinación de Gobernadores que tiene por base el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa.

La combinación esta dará lugar al traslado de cinco ó seis Gobernadores, algunos de ellos de provincias de primera clase.

El «Isla de Luzón»

Con objeto de recoger prisioneros para trasladarlos á España zarpó ayer de Cádiz con rumbo á Manila el vapor de la Compañía Transatlántica «Isla de Luzón».

Las Cámaras de Comercio

Telegrafían de Cádiz que numerosos é importantes productores de aquella Capital, teniendo en cuenta que la Cámara de Comercio no ha interpretado bien los deseos del comercio gaditano, siendo la nota discordante en el concierto general de los elementos congregados en Zaragoza en asamblea magna, han acordado reunirse para tratar de la formación de un nuevo organismo que esté identificado con el programa de la comisión permanente que preside Parafiso.

Nafragio

La barca «Gilda» ha naufragado en aguas de Alicante, habiendo perecido cuatro de sus tripulantes.

Terremotos

En Maguncia han ocurrido nuevos terremotos. Estos se han extendido á varios pueblos situados río arriba del Rhin.

En los años 1862 y 1869 se registraron también aquellos fenómenos. Han ocurrido bastantes desgracias. Faltan detalles.

Colisión

Los huelguistas de Saint Etienne adoptaron ayer una actitud levantisca, que hizo necesaria la intervención de la policía.

Hubo una colisión entre paisanos y la fuerza armada, resultando heridos cuatro de los primeros.

EL CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 23, Día 26. Rows include Interior series F, H, D, Exterior series F, H, D, Amortizable series F, H, D, Obligaciones de Adana, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista. Rows include París á la vista, Londres á la vista.

Table with columns: ROLIN, Interior, Exterior. Rows include Interior, Exterior.

Table with columns: DE BILBAO, Día 26. Rows include Tabacos, Idem (fin de enero), Cambio sobre Londres, etc.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns: Cotización, de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

de labradores de aquella ciudad ha acordado dirigir una circular á todos los Alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles reunan á los contribuyentes por territorial para que designen representantes y concurren en esta forma á las deliberaciones de la Asamblea de las Cámaras que en breve ha de reunirse en la capital castellana.

En otra circular dirigida á los labradores se ensalza la labor de las Cámaras de Comercio, haciéndoles comprender que los agricultores son los más directamente interesados en que sean satisfechas las aspiraciones de aquellos organismos, dada la tristísima situación que atraviesa la riqueza agrícola en nuestra Península.

En el caso de que las Cámaras fueran desatendidas, se reunirán todos los labradores para pedir al Gobierno la rebaja de la tributación.

El referido documento termina aconsejando la unión de todos los agricultores para imponerse al Gobierno en sus justas pretensiones.

Una desgracia

Dicen de Sagunto que el tren procedente de Barcelona arrolló á una mujer que intentó subir á un carruaje, hallándose el convoy en marcha.

Sobre una dimisión

Aunque todos los periódicos habían acogido el rumor dando por segura la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Despujols, por desavenencias entre aquella autoridad y el Gobierno del señor Silvela, éste ha desmentido que la dimisión obedezca á tal causa.

Sin interés

Los decretos sometidos hoy á la firma de la regente han carecido de interés.

Un accidente

Telegrafían de Gijón que un joven, hijo de una conocida familia de aquella población, tuvo la desgracia de caer desde el muelle al mar, pereciendo ahogado.

Hasta ahora no ha aparecido el cadáver.

Riña sangrienta

Telegrafían de Sevilla que un vecino de Triana llamado Ruiz Escobar, fué á pasar el día al campo acompañado de varias personas.

Al regresar encontráronse con otro sujeto llamado Benito Jiménez. Este insultó á los que acompañaban á Ruiz, por lo que se suscitó una cuestión entre ambos.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando muerto en la refriega el Ruiz Escobar.

Nombramiento

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy será designado el general que ha de sustituir al señor Despujols en la capitania general de Cataluña.

Espanoles prisioneros

Se calcula que ya solo quedan dos mil españoles prisioneros en poder de los tagalos.

Las harinas

Una comisión de harineros ha entregado al señor Villaverde las conclusiones que acordaron en la reciente asamblea que celebraron.

El señor Villaverde les manifestó que se opone á que se prohíba importar harinas del extranjero; pero les dijo en cambio que elevará el arancel á 20 pesetas los 100 kilos.

Proposición importante

Estos días se ha hablado mucho de una proposición que el capitán de navío señor Marengo pensaba presentar en el Congreso, y á la que se daba gran importancia.

El señor Marengo ha confirmado que, en efecto, presentará en cuanto se abran las Cortes una proposición pidiendo la disolución de los cuerpos de la armada, respetando los derechos adquiridos.

Algunos generales y oficiales de marina han confirmado esto.

Los mismos marinos han dicho que la proposición no prosperará y que ellos no la aceptarán, aunque saben que, dentro de la disciplina, hay poca unión entre los individuos del cuerpo general de la armada.

Civiles y bandidos

Cerca de Puente Lara, en la provincia de Burgos, ha habido un combate entre cinco ladrones y algunos individuos de la guardia civil.

Los ladrones habían robado á doce vecinos de Berbesana. También habían cometido otros varios robos, entre ellos uno de nueve caballerías y cierta cantidad de dinero.

Al tratar de capturarles la guardia civil, los ladrones dispararon contra los guardias, los cuales respondieron, sosteniendo nutrido tiroteo durante un buen rato.

De la lucha resultaron heridos los cinco ladrones, que fueron presos inmediatamente.

Dos de los ladrones eran mujeres, disfrazadas de hombre.

Un escándalo

Dicen de Barcelona que en el teatro de Eldorado ha ocurrido esta noche un incidente grave.

Un grupo de sargentos han asaltado el teatro, tratando de impedir la representación de la zarzuela «La Luz Verde», por estimarla injuriosa para su clase.

El grupo llegó hasta el escenario, en forma violenta y tumultuosa. El público creyendo que se trataba de un acto revolucionario, desalojó el teatro rápidamente, con gran confusión.

Inmediatamente se pasó la autoridad militar aviso de lo que ocurría. El capitán general mandó fuerzas para que pusieran orden y detuvieran á los sargentos, que se mostraban irridadísimos.

La mayoría de los sargentos alborotadores han sido arrestados. La autoridad militar ha ordenado se les instruya sumaria.

Es muy censurado el acto de violencia llevado á cabo por los sargentos.

Gran fotografía artística de DUOMARCO

(SUCESOR DE LEANDRO)

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revalado y tiradas para los señores aficionados.

DUOMARCO — PLAZA VIEJA, 4

Lo del Transvaal

Cañoneo

Otro telegrama de Londres da cuenta de que en la mañana del día 20 la artillería inglesa cañoneó las posiciones que tienen los boers sobre el río Tugela.

Los boers no contestaron al cañoneo.

Clery herido

Añade el telegrama que el general Clery mejoró de las heridas que recibió en el combate de Colenso.

Esta es la primera noticia que se tiene de que dicho general resultase herido.

RODRIGO.

AUTOMOVILES

Para instrucción y reparación, Burgos, 32, tienda

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Hinojosa

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedoras señoras é inteligentes

Plato del día.—Peptoría de gallina.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Vizcaya.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CORTEADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los líneas y muelles se admite carga para Gallaia

Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.]

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consueltario en Santander, Enrique Plazaola

Mosaicos

Baldosas de relieve en distintos dibujos para aceras de vías públicas y almacenes. Cemento-Portland «La Balanza», marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas.

Precios sin competencia.

VALDERRAMA, Burgos, 39.—Santander

Compañía de los Ferrocarriles

SANTANDER Á BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 26 del actual se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio, en esta plaza, y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 13, un dividendo de 1250 pesetas por acción ó sea 250 por 100 á cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente y á cambio del cupón número 5 de las acciones.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que con arreglo á las bases de emisión, el día 27 del corriente mes, á las tres de la tarde, se verificará el sorteo de las obligaciones siguientes:

34 obligaciones de Santander á Bilbao.

25 ídem del Cadagua.

11 ídem Santander á Solares, 1.ª hipoteca.

11 ídem Santander á Solares, 2.ª ídem.

24 ídem Ramales 1.ª ídem.

El acto tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Arbieta, 1, principal, con asistencia del Notario.

Bilbao 21 de diciembre de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarrí.

Gran gimnasio higiénico

Santa Clara, núm. 7

Ha quedado abierta la matrícula de alumnas y alumnos.

Horas.—Por la mañana, de 8 á 11, para caballeros; de 11 á 1 de la tarde, clase particular para señoras y señoritas.

Por la tarde, de 4 á 6, para niños menores de 16 años; de 6 á 9 de la noche, para caballeros, y clase general de 9 á 10 de la noche.

Precios.—Por un mes para señoras y señoritas, 12.50 pesetas; por tres meses adelantados, 15.750; clase general para niños y caballeros, 7.500; clase especial por trimestres adelantados, 15.750.

Nota.—El pago se hará por mensualidades adelantadas. Cada clase será de hora en hora. Los señores socios fundadores tendrán derecho á asistir á cualquiera de estas clases con exclusión de aquellas que sean destinadas á señoras y señoritas.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Españoles.—Trajes de madera, hules y lana de Castilla.—Se fabrican gabas.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos. SEMBR UNA VEZ EN LA VIDA

¡Armas!

Se venden dos panoplias que contienen desde el trabuco al rifle. Muy baratas doy seis cesullas de seda antigua para celebrar misa.

Casi de balde vendo alhajas, cuadros al óleo y objetos de arte. En esta casa de préstamos son altas las transacciones y con gran reserva.

Tableros, número 1, principal

SOCIEDAD GENERAL

«Centrales Eléctricas»

Por acuerdo del Consejo de Administración se saca á concurso la construcción del canal de conducción de aguas del aprovechamiento que posee esta Sociedad en Puente Viego, admitiéndose proposiciones hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, Martillo, 2, así como el modelo del pliego de proposición, advirtiendo que la citada Sociedad se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desecharla todas.

Santander 18 de diciembre de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Rodas.

SE NECESITAN

CHICOS PARA ESCRITORIO

Fuente la Sierra número 6, 1.º

TERESA ESCUDERO

3—BLANCA—8

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS

SE ENVIAN CATALOGOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, á precios sin competencia.

Córrse en bonitos modelos á precios baratísimos.

Confitería Viena

10—CORREO—10

Se han recibido los mazapanes y turrones, jaimón en dulces, marrons glacés, fondans y otros dulces exquisitos.

PIANO EN BUEN USO se desea comprar.—Cuesta del Hospital, 3, 1.ª izquierda. No se admiten de prenderías.

GRAN VAQUERIA PASTEGA

Habiendo comprobado repetidas veces que personas poco escrupulosas explotan el nombre y crédito de esta antigua Vaquería, se advierte al público que no existe en esta población ninguna sucursal, y solo se responde del comercio en el servicio y pureza de la leche que se vende en

TANTIN 13.

Colegio del Comercio para señoritas

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

CALIGRAFÍA Y LABORES ARTÍSTICAS

Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Idiomas y ensayos de Preceptiva Literaria

TRATO SOCIAL

CONTABILIDAD, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA Y PRÁCTICA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble

PRECIOS MÓDICOS, CONVENCIONALES

Cuesta del Hospital, núm. 3, primero

SANTANDER

NOTA.—Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutarán de precios verdaderamente excepcionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Quarterly, Annual), ANUNCIOS (First, Second, Third, Fourth, Fifth, Sixth, Seventh, Eighth, Ninth, Tenth), and ESQUELAS DE DEFUNCION (5 columns, 1st plan, 1 1/2 plans, 250 pts., etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS: Peatones, De Peñascillo y Corbán, Salen de la Administración, a las tres de la tarde. Ferrocarril Cantábrico: Santander a Cabezón, Salidas a las 7:40 y 11:20 mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.



Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA. Un viaje mensual de Barcelona a Colón, con escalas a la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

Montevideo. su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de enero.

LINEA DE FILIPINAS. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur e Ilo-Ilo, servicio a Cebú y combinaciones a Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Yokoama.

Isla de Luzon. su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Barcelona el 1.º de enero para Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.

Buenos Aires. su capitán don Basilio Munarriz. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de enero.

LINEA DE FERNANDO POO. con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Larache. su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de enero.

LINEA DE CANARIAS. Manuel L. Villaverde. su capitán don Francisco Alamiz. Saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 de enero.

LINEA DE TANGER. Joaquín del Piélago. su capitán don Aniceto Echevarría.

PÍLDORAS DE ARABIA. Remedio purgativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES. Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C. DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO A LOS LECTORES DE "LA ATALAYA"

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance a decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandísimos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA. se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisa, pintorescamente agrupados al rededor de una mesa, tomando parte unos, curioseando los restantes las pe-ripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER. no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio a nuestros constantes favorecedores. Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas. Los pedidos de fuera de Santander se servirán a vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe a razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el FOLIO adjunto en 4 Colores. París, 1, rue LIBROY, 91, Rue des Poitins-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

DEBILIDAD, ANEMIA, ENFERMEDADES DE INFANCIA son combatidas con éxito por la FUCOGLYCINA GRESSY. Este Jarabe, agradable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao. LE PERDRIEL & Co, París y en todas las Farmacias.

RECONSTITUYENTE D. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Este es la hipofosfito de calcio y de sodio. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Fort, la osteomalacia (afcción de los huesos), las bronquitis crónicas, el beriberi en primer y segundo grado, la escorbúta, el artrismo (inflamación articular), beriberismo, perniciosa, raquitismo, bocio, renacuajismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, las parotiditis, los tumores blancos, la hidropea, las curvas (dorso blanco), hipocostosis, etc., etc. Depósito: En VINO Y C. - Barcelona. En todas las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Út ma Novedad. PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorizante a la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA. Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Entenaciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARÍS.

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS. PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET. Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» actúan píldoras limpian el asiento, precoración, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. -RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman los nervios, concilian el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acre, amarillada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 16 y Pina y Compañía, Plaza de la Libertad; Betosa, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 3, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE. PAPEL DE ARMENIA. ANTISÉPTICO PODEROSO COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL. Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc. LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS. PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. - Por mayor: Cobrta y C. - Barcelona -

DEGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía. Brillo para suelos. «El Económico» es el encañado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usado después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Precio de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas. En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguerías, fotografía, barnices, pinturas al óleo, escaurela, etc. Compañía a 3 y 5 y Plaza de las Escuelas. En esta Administración.